

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ISABEL DE ESPAÑA

Departamento didáctico de Lengua castellana y Literatura

Bachillerato

El alumnado de segundo de Bachillerato con la asignatura de **Lengua castellana y Literatura** pendiente del primer curso necesitará superar un examen extraordinario para aprobar la materia. Dicho examen se ajustará a los contenidos y criterios expresados en este documento.

Se realizarán dos convocatorias:

- La primera será el **miércoles 12 de marzo de 2025**, a las 14:00 horas en el departamento de Lengua castellana y Literatura.
- La segunda, el **miércoles 23 de abril de 2025**, a las 14:00 horas en el departamento de Lengua castellana y Literatura.

El alumnado que supere la primera convocatoria ya tendrá aprobada la materia. En caso de que apruebe una de las partes (bloque de Lengua o bloque de Literatura) se le guarda la calificación de esa parte.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 2024

La Jefa de Departamento

Fdo. Rosalía Aznárez Salazar

NIVEL 1º DE BACHILLERATO

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

Criterio de evaluación 1

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

Criterio de evaluación 2

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo-argumentativo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo-argumentativo y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

Criterio de evaluación 3

3.1. Resume el contenido de textos expositivos escritos, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterio de evaluación 1

1.1. Revisa y mejora textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

Criterio de evaluación 2

2.1. Identifica y explica los usos y valores del **sustantivo** en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del **adjetivo** en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del **verbo** en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los **pronombres** en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores de los **determinantes**, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.6. Identifica y explica los usos y valores del **adverbio** en un texto.

Criterio de evaluación 4

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

Criterio de evaluación 5

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterio de evaluación 1

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XVII.

Criterio de evaluación 2

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

Criterio de evaluación 3

3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta la poesía del siglo XVII.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Criterio de evaluación 4

4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.